



Tablao

(Concejo de Lena)

Textos: José Antonio Vega

Portada: Gonzalo Barrios

Depósito Legal: AS 02677-2023

“Al abrigo del norte, con las puertas, correos y ventanas al saliente, Tablao conserva la distribución típica de los pueblos nacidos entre las tierras de semar: las viviendas antiguas, en lo más pendiente y pedregoso, a lo cimero; las construcciones recientes, adentrándose ya en lo que fueron sembrados.

En un pequeño rellano saliente entre las casas, está la pequeña capilla dedicada a La Purísima y a San Francisco.”

Xulio Concepción

Editorial Trea. 1995



Fotografía del Geoportal SITPA-IDEAS (Sistema de Información Territorial del Principado de Asturias y la Infraestructura de Datos Espaciales).

El pueblo en la actualidad

Hoy Tablao, casi podemos decir que está deshabitado, pero una sola mujer es la que hace que en esta aldea muchos ex vecinos se vuelvan a reunir alrededor de su capilla y una misa una vez al año. Muchos traen con ellos a sus descendientes, para que conozcan y no olviden el origen de sus ancestros.

El declive de este pueblo, al igual que el de otros, comenzó en la segunda mitad del siglo XX, primero por el efecto de la atracción que la industria generaba a sus habitantes para que se desplazaran hacia las poblaciones más grandes y, con posterioridad, la crisis industrial, el fin de la minería y la reconversión acabaron dando lugar a un éxodo rural generalizado, que vació casi por completo los pueblos de Lena. De muchos de ellos hoy solo quedan restos arquitectónicos que amenazan con caerse y terminar convertidos en irreconocibles ruinas de piedra, madera y tejas. Eso afecta, sobre todo, a los que comenzaron a abandonarse antes, en los años 50. Algunos, como Tablao, no llegaron a perder a todos sus habitantes en aquel primer momento, sino que han ido haciéndolo poco a poco, década a década.

Como las tradicionales labores del campo y la ganadería dejaron de ser rentables, muchos optaron por irse a urbes más grandes y conseguir así mejores ingresos, pero otros simplemente se marcharon para poder dar a los hijos la posibilidad de estudiar, y a sus mayores un acceso fácil a los servicios sanitarios. Es una historia que seguirá repitiéndose y traduciéndose en el cierre de colegios y de centros de salud, si nadie logra evitarlo.

Las luces de Tablao, como las del resto de estos pueblos del Valle del Naredo se fueron apagando y sus imágenes vacías son las que pueblan la geografía de Lena.

Conmueven las diferentes estampas de estos lugares casi olvidados, que todavía conservan las huellas de los niños que jugaban por los prados y callejas, de los encuentros familiares en las cocinas donde ya no hay nadie, aunque se conserve parte del mobiliario. Una chimenea negra, llena de hollín y ya para siempre apagada, permite recordar lo que, hace no tanto, fue un hogar.

Gracias a esta vecina y a algún habitante ocasional, el pueblo de Tablao, que estaba condenado a entrar en la lista de pueblos vacíos abandonados, aun hoy, se puede decir que no lo es, pues conserva un activo vestigio de vida.

La historia de este y la de pueblos similares debería ser una llamada de atención acerca de la importancia de valorar y proteger nuestras raíces culturales y el patrimonio histórico. Todos, tanto los habitantes actuales como sus descendientes, pueden desempeñar un papel esencial en esta tarea de conservación, para que las futuras generaciones no olviden su origen y puedan conocer y apreciar la historia, las tradiciones y cómo vivían sus padres y abuelos.

La leyenda de la capilla

La leyenda de la Capilla de Tablao es una historia que ha sido transmitida de generación en generación en esta pequeña localidad. Según la tradición oral, un vecino de Tablao perdió a su novilla, animal muy valioso para él y su familia. La búsqueda de la novilla se convirtió en una tarea ardua y desesperada pero, lamentablemente, fue en vano, ya que transcurrieron muchos meses sin tener noticias de ella.

Un año después, durante la temporada de pastoreo, el ganadero decidió llevar a su ganado a los verdes pastizales del monte Mofusu, tal como lo hacían todos los vecinos anualmente y desde siempre. Y fue estando en el bosque cuando, de repente, escuchó el inconfundible sonido del cencerro que llevaba puesto la novilla desaparecida. Sorprendido y lleno de esperanza, siguió el tintineo hasta llegar a la boca de un pozo, y al mirar en su interior descubrió algo increíble: allí había un cuélebre de enormes proporciones, con el cencerro de la novilla atado a su cuello.

Al parecer este cuélebre, que en un principio era una culebra común, había alcanzado un asombroso tamaño debido a haberse alimentado con la carne de la novilla perdida.

El encuentro con esta criatura fantástica llenó de pánico al ganadero, que huyó corriendo bosque abajo. Y en agradecimiento por haber salvado la vida, pues temió que el animal hiciera con él lo mismo que con la novilla, decidió construir una capilla en honor a la Virgen de la Concepción. La capilla, desde entonces, se convirtió en un lugar de peregrinación y devoción para la comunidad de Tablao.

La capilla

Una de las principales características del edificio es que esta adosado a la pared de una vieja casona. Se desconoce en qué época fue construida, si bien hay constancia de su existencia en diferentes planos mineros confeccionados en el siglo XIX.

La Capilla es de planta rectangular. Su cubierta es a un solo agua, con teja curva, y está realizada de mampostería. Está precedida de un pequeño pórtico, con murete, cubierto de una estructura de madera que da cobijo a la puerta adintelada de acceso al interior de esta. La fábrica de mampostería pétreo se presenta cubierta de un tosco de cemento pintado con pintura plástica blanca. En su tejado tiene una pequeña espadaña, en cuyo interior se aloja una modesta campana.

Dentro hay un pequeño retablo donde se venera un cuadro con la imagen de la Inmaculada. La pequeña mesa de su altar esta adosada a dicho retablo.

En los pueblos, las campanas estaban preferentemente colocadas en los campanarios de las iglesias y espadañas de ermitas y ayuntamientos. Prácticamente no existía iglesia en nuestros pueblos y ciudades que no dispusieran de una o varias campanas, y constituían un elemento primordial tanto para señalar y convocar a los actos religiosos como para determinados acontecimientos de la vida civil, tales como el aviso de la existencia de un incendio.

Hoy en día, en los pueblos apenas quedan vecinos que toquen a mano las campanas y conozcan las diferentes variantes de “toques de campana”, que constituían un código que los habitantes conocían y que marcaban el ritmo de la vida de los pueblos.

No era un cuélebre

Años después de que se difundiera la leyenda de la novilla desaparecida, y una vez construida la capilla, el día 28 de mayo de 1885 el diario “El Carbayón” publicó una carta remitida por un vecino de Piedracea, en la que pedía que las autoridades diesen caza a un monstruo que merodeaba por los montes del Mofusu y la Cobertoria, donde había matado varias vacas.

Este animal fue visto cerca de la aldea de Tablao y, según Antonio Penanes Rubín, fue descrito como un perro de extraordinario tamaño: el color de su piel era pardo claro con manchas negras y por la falda blanco, muy semejante al corzo. La cola era corta, gruesa y negra al terminar; las patas eran redondas con grandes uñas que, apoyadas en el suelo, se doblaban sobre la palma y, al caminar, levantaban rastros en la tierra y la nieve. La cabeza era corta, con hocico muy ancho; tenía las orejas largas, el pecho muy ancho delantero y, en su parte trasera, resultaba algo escuálido y poco agraciado.

Se decía que, tras haber matado una vaca, este animal se alimentaba solamente del intestino, hígado y su sangre, sin consumir la carne.

Esta historia legendaria se contaba a los niños, a los que se asustaba al advertirles que, si se portaban mal, se les podría aparecer la bestia, con las consecuencias que ya conocían.

En toda mitología, incluida la asturiana, existen decenas de mitos similares, pero siempre referidos a hechos extraordinarios. Es sabido que poco o nada es verdad en la mitología, casi todo es producto de la imaginación...pero siempre queda un “pero” que mantiene la duda, acerca de lo que hay de verdad en los mitos y su origen.

El crecimiento demográfico

A pesar de la alta tasa de natalidad, entre los años 1860 y 1897 se produjo un estancamiento en el crecimiento de la población española, pues la alta mortalidad neutralizaba el incremento de nacimientos. Fueron varios los factores que dieron lugar a esta situación. En primer lugar, los conflictos bélicos, las guerras civiles carlistas, las que se desarrollaban en las colonias y en Marruecos; pero también influyeron las varias hambrunas de la década de 1880, la epidemia de cólera de 1885 y el incremento de la emigración fuera de España por diferentes motivos, a los que nos referiremos más adelante.

El censo de habitantes de los pueblos de la zona en el **año 1887** era el siguiente:

- **Piedracea**, con 224 vecinos.
- **Palaciós**, con 175 vecinos.
- **Armá**, con 65 vecinos.
- **Tablao**, con 60 vecinos.

Total: 524 vecinos.

En aquel año, la población del concejo ascendía a 13.064 habitantes, y tributaba al estado 133.817,45 pesetas.

Años más tarde, concretamente en 1900, en el concejo de Lena residían 5.981 hombres y 6.248 mujeres, siendo un total de 12.229 habitantes.

En 1900, todavía el 75% de la población de Lena vivía del campo. En esa misma fecha, Oviedo tenía 25.000 habitantes.

El desarrollo industrial y minero de las Cuencas dió lugar a un rápido crecimiento demográfico. Así vemos como

la villa de Mieres pasó de 568 habitantes en 1897 a 4.707 en 1910, y Sama, en el mismo periodo, de 604 a 5.920 vecinos.

Entre 1900 y 1930, pese a la mortífera epidemia de gripe de 1918, se produjo un crecimiento superior del doble de la etapa precedente.

El aumento de la población urbana y la atracción que estas crecientes y prósperas villas generaba, incidió fuertemente en la emigración interior, provocando el despoblamiento de las zonas rurales y su concentración en los núcleos industriales. En el aspecto social, lo positivo fue que se redujo de modo importante la tasa de analfabetismo.

En esos años el ayuntamiento de Lena estaba formado por cuatro distritos que elegían 19 concejales.

El partido judicial de Lena tenía su capital en la villa de Pola de Lena, y extendía su jurisdicción a los ayuntamientos de Aller, Mieres, Quirós, Proaza, y Riosa.

Un partido judicial es una unidad territorial integrada por uno o varios municipios limítrofes y pertenecientes a una misma provincia. De entre los municipios que componen los partidos judiciales, uno de ellos, normalmente el más grande o en el que mayor número de asuntos litigiosos se producen, se denomina Cabeza de Partido Judicial, en el que se encuentran uno o varios Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Lena, junto con los partidos judiciales de Oviedo y Laviana, formaba una circunscripción electoral que designaba tres diputados a Cortes.

Datos del Instituto Nacional de Estadística

En el **2009**, Piedraceda (latín “petra-c-eda”, abundante en piedra) pasó de ser el mayor núcleo del valle a finales del siglo XIX a ser el segundo en el presente; lo que sí podemos comprobar es el gran despoblamiento de la zona.

El censo de habitantes de estos cuatro pueblos, en el año 2009, era de:

- **Palaciós**, con 98 habitantes.
- **Piedracea**, con 59 habitantes.
- **Armá**, con 21 habitantes.
- **Tablao**, con 12 habitantes.

Total: 190 habitantes.

Todos estos pueblos y caseríos de la zona avanzan inexorablemente hacia una pérdida extrema de habitantes, por el grave envejecimiento de la población, al igual que las demás poblaciones del concejo, donde durante los últimos años se mantiene un ritmo constante de despoblamiento del medio rural.

La economía del lugar

Como en casi toda Asturias, se apoyaba en tres elementos fundamentales que tendían a permanecer en equilibrio: la agricultura, la ganadería y la explotación de los recursos maderables del monte del Mofusu.

La ganadería cumplía un papel básico para la supervivencia de esta aldea. El ganado aportaba alimentos básicos como leche, carne, queso; también fuerza animal para las labores agrícolas, medio de transporte.

Los cultivos principales del huerto eran las verduras y las hortalizas. Los huertos estaban situados junto a las casas y eran sometidos a un intenso laboreo. Su producción cubría exclusivamente las necesidades de la casa, al contrario de otras producciones, como la de cereales o del ganado, que además servían para cumplir con las obligaciones fiscales o para pagar las rentas de los campos arrendados.

Los habitantes de Tablao bajaban, de vez en cuando, a las ferias y mercados de Pola de Lena para ofertar lo que de sus cosechas podían y el ganado que podían destinar a la venta, siendo los compradores los habitantes de la villa de Lena. Todo esto cambió radicalmente con la construcción y llegada del ferrocarril al concejo.

De aquella vieja economía tradicional, en la actualidad solo subsisten en Tablao varios huertos y una pequeña cantidad de vacas.

Familias

En la España de finales del siglo XIX y principio del XX era la familia quien mantenía los valores tradicionales. La vida transcurría en el ámbito rural, donde el campo y la ganadería eran los principales soportes de factor de la economía familiar. Por encima de todos, eran los valores denominados “patriarcales” los dominantes, y el número de miembros de cada núcleo familiar era elevado.

En el ámbito rural, la mujer sufría más intensamente los viejos prejuicios sexistas, de modo que en las zonas en que la dedicación principal eran las labores agrícolas experimentaba una doble marginación: por un lado, como mujer sometida a las tradiciones patriarcales y, por otra parte, como campesina, sujeta a las labores del campo y con el ganado, en peores condiciones que las obreras que trabajaban en las ciudades.

En la época a la que nos estamos refiriendo, las numerosas familias de la zona de este valle de Lena mayoritariamente se componían del matrimonio y una vasta prole de hijos, y algún abuelo a su cargo. El abuelo o abuela tenían un papel muy importante, pues ayudaban en la casa, cuidaban de los niños y, muchas veces, iban con el ganado por los campos. También había muchas mujeres solas, bien por su condición de viudas o madres solteras, que sobrevivían malamente con una economía muy precaria.

Al haber familias con muchos hijos y pocos recursos agrarios que explotar, buena parte de los varones se dedicaba a realizar otro tipo de trabajos. Esa mano de obra agrícola cambiaría radicalmente con el inicio de la explotación de minas de carbón en la zona, pues muchos hombres jóvenes dejaron de ser agricultores para convertirse en mineros.

Las primeras noticias con que se cuenta acerca de explotaciones carboníferas en el valle del Naredo, se remontan a finales del siglo XIX y a los albores del pasado siglo. El descubrimiento de carbón en el valle Naredo fue consecuencia de una búsqueda sistemática y organizada motivada por la necesidad y no la casualidad. Esta minería llega de la mano de la sociedad “La Naredina” y años después, con la aportación de capital vasco, se creó la sociedad mercantil “Hulleras de Naredo”.

El sábado 14 de marzo de 1891 se inauguraron las obras de la construcción del ferrocarril minero que, durante años, conduciría el carbón del Mofusu, que prometía ser un importantísimo coto carbonífero por el valle del Naredo hasta la estación de Pola de Lena.

Formas de vida

En Tablao se vivió un tanto al margen de los acontecimientos y avatares de la historia, debido a su aislamiento y a la lejanía y malas comunicaciones con los principales núcleos urbanos.

Las únicas salidas de la aldea que, con cierta asiduidad, se realizaban, eran al mercado semanal, para vender y comprar productos. En aquella época, Pola de Lena celebraba concurridos mercados de ganado de cerda, lana y vacuno todos los sábados.

Otra ocasión eran las ferias y fiestas de la Virgen del Rosario que tenían lugar en octubre, además de algunas romerías en las ermitas de Santo Medero, Virgen de la Flor, Santa Cristina y algunas más.

Pero generalmente los vecinos de Tablao se desplazaban poco, e iban a la Pola cuando no había más remedio, como para inscribir a sus hijos en el Registro Civil del Juzgado, o para otorgar escrituras de compraventa de fincas, testamentos y préstamos con o sin hipoteca. La villa de Pola de Lena contaba a finales del siglo XIX con tres notarios: Guillermo Blanco Villegas, José Hevia Castañón y Gutiérrez Fabián. Gracias a los protocolos de estos notarios de Lena, hemos podido conocer los nombres de lugares, parajes o fincas de la zona, saber de la existencia de diferentes personajes y documentar hechos pasados.

Por otra parte, el aislamiento de este pueblo dio lugar a que la comunidad gozara de un elevado grado de autosuficiencia, pues sus habitantes llegaron a dominar todos los oficios artesanales que les era necesario conocer en la época, aprendiendo el oficio de carpintero, herrero, cantero, molinero, segador y todo lo que se necesitaba para cubrir las necesidades esenciales de Tablao.

Cultivos

En el pasado, las técnicas de cultivo empleadas eran muy deficientes, lo que obligaba a una intensa dedicación de trabajo humano, muy superior a la que era preciso utilizar en otros trabajos. Las numerosas labores agrícolas de preparación (voltear la tierra, binarla, sembrarla, surcarla, limpiar los surcos, abonarla) y cultivo, junto con la necesidad de acarrear la hierba, grano y leña para almacenarlos, ocupaban una parte sustancial de la actividad de la población de Tablao y el resto del valle a lo largo del año, pese a lo cual los rendimientos obtenidos, en el mejor de los casos, eran mediocres, y casi siempre insuficientes para cubrir todas las necesidades.

En la zona, lo que más se cultivaba era maíz y patata. Estos productos fueron una de las consecuencias más importantes del descubrimiento de América para los campesinos. El cultivo de maíz tuvo gran aceptación desde un principio, ya que servía tanto para alimentar a las personas como a los animales, además de permitir alternar su cultivo con el de otros cereales.

El maíz constituyó una base importante en la alimentación de los asturianos durante el siglo XIX. Se consumía en forma de panes (boroña) y en una especie de papilla hecha con harina cocida en agua (farines) o con leche de vaca recién parida (culiestros). Estos dos últimos, estaban presentes casi invariablemente en la cena de la familia. En la actualidad, su uso para alimentación humana es casi testimonial.

La introducción de la patata en Asturias fue más tardía y tuvo mayores dificultades que la del maíz; aunque una vez superadas su éxito no fue menor que el del “pan indio”. Primero se destinó al consumo animal y después al de las

personas. Fue durante la primera mitad del siglo XIX cuando se generalizó su cultivo. Según el médico Muñiz Prada, las primeras patatas de la comarca del Caudal fueron plantadas en el pueblo de Baiña (concejo de Mieres) a finales del s. XVIII.

En la zona también se cultivaba cereales (escanda), remolacha, fabes, ajos, cebollas y diversos tipos de hortaliza. Una vez terminada la labor de recogida de la hierba, se pasaba a recoger el pan (escanda) y después la patata.

La escanda, que tuvo mucha importancia hasta principios del siglo XX, fue uno de los principales cereales panificables del concejo, junto con otros dos cereales de invierno: el trigo y el centeno, este último mayoritario en la zona occidental.

La escanda producía un grano muy usado para hacer pan, y la paja se usaba para dar de comer a los animales. Para segar este cereal, se utilizaba una hoz pequeña que se conocía como “foucías”. Este tipo de siega con hoz se hacía puñado a puñado. El precio en el concejo de Lena para este cereal en el año 1895 estaba fijado en 15 pesetas por fanega.

La alimentación

La alimentación de los tabladenses quizás no era escasa, si se la compara con la de otras zonas agrícolas. Sobrevivían gracias a los productos de la tierra, del cerdo y la leche y sus derivados, que contribuían de manera importante a paliar las insuficiencias alimentarias. Especialmente, se debe destacar que la manteca se consumía en grandes cantidades, y también el pan de escanda. En cuanto a la carne, su consumo se limitaba a la del cerdo, que se criaba en todas las casas. Tras la matanza, se secaba al humo y se salaba una buena parte de él, que se transformaba en embutido. Las familias con una economía más desahogada podían sacrificar también un novillo.

Seguía en importancia el consumo de ternera, oveja y cabra, a lo que se recurría cuando se agotaba la matanza. Las aves de corral se consideraban carnes de lujo y se consumían solo en ocasiones festivas o como alimento para enfermos, y, sobre todo, para las mujeres recién paridas, a las que se solía alimentar con enormes tazas de caldo de gallina.

Como la producción de huevos era abundante, estos entraban en la dieta ordinaria de los habitantes de Tablao y su excedente se dedicaba a la venta. Lo mismo ocurría con la miel, si bien su producción fue disminuyendo de forma acusada a lo largo del siglo XX.

Los frutos secos ofrecían a la dieta campesina un aporte calórico muy importante. Con las nueces se fabricaba el óleo o aceite de nuez, que se empleaba para alumbrar y también para freír las casadielles o bollinas. Antiguamente hubo prensas o llagares dedicados a estrujar gran cantidad de nueces, sin embargo, a nuestros días sólo ha llegado el método más doméstico, que consiste en un mortero grande de madera donde se machacaban las nueces con una mano

de hierro. Las nueces majadas se colocaban en un paño y allí se exprimían para sacarles el aceite. Con la masa de nuez machacada se rellenaban los casadielles y con el aceite resultante se freían. Este dulce sólo se hacía algunos días festivos. Las nueces también se echaban al potaje de todos los días, cuando comenzaba a escasear la grasa de cerdo.

La avellana o ablana era un producto muy apreciado, no tanto por su valor alimenticio como por su valor en el mercado, y es que la avellana fue, desde la Edad Moderna y hasta fines del siglo XIX, uno de los pocos productos que exportaban los asturianos, lo que dio lugar a que el avellano fuera un árbol muy cuidado.

La castaña era muy apreciada. Su consumo, en ciertas épocas del año y para las clases sociales más pobres, no puede considerarse como un simple complemento de la alimentación campesina, sino una de sus bases. En muchas casas sustituía al pan durante varios meses al año, y en la mayoría de ellas era la cena de los meses de invierno acompañando a la leche. Las castañas se comían crudas y, sobre todo, cocidas y asadas.

Los avellanos, nogales y castaños se plantaban en los montes y en los lindes de las tierras. Los últimos crecían en los montes de propiedad particular y sobre todo en los comunales donde existía el derecho de poznera, conforme al cual cada vecino era propietario de los árboles que plantaba, siendo asimismo dueño de sus frutos. Las ordenanzas del Principado de Asturias de 1659 recogen este uso.

La miel, además de alimento, fue hasta finales del siglo XIX el único edulcorante que estaba al alcance de estas gentes del valle. Era un producto escaso y muy apreciado como medicina. Estas dos razones dieron lugar a que se convirtiera en un alimento de elevada reputación, como eran

los huevos, los jamones y la manteca, por lo que se regalaba como signo de amistad, buena vecindad o agradecimiento.

Las colmenas, conocidas como truébanos, caxellos o cubos, estaban fabricadas con un tronco hueco de castaño o cerezo. También se hacían con cuatro tablas clavadas.

La sidra se solía beber en fiestas y acontecimientos especiales. El aumento del consumo de sidra y vino se produjo paralelamente a la industrialización y se incrementó sobre todo en los ambientes urbanos como Pola de Lena, Campomanes y lugares con cierta población, donde la taberna o chigre constituía un lugar de reunión diario para obreros y mineros.

La sidra se fabricaba con las manzanas cosechadas en las pumaradas. Había diversas clases de manzanas, unas destinadas a su consumo en la mesa y otras para sidra, diferenciándose por su sabor, tamaño, color y calidad. La manzana se recogía en los meses de octubre y noviembre.

Molinos

El agua del río Naredo aportó generosamente su energía para generar el movimiento necesario que accionaba el mecanismo hidráulico conocido como molino.

De estos, en la zona solo se ha rehabilitado uno, siendo estos singulares edificios los grandes olvidados, pese a que durante siglos fueron de vital importancia para estos pueblos.

El Naredo acabaría moviendo, que se sepa, más de una decena de estos ingenios, y en las proximidades de Pola de Lena incluso existió un Batán.

Es de suponer que alguno de ellos haya sido construido en el siglo XVII debido a la aparición en Asturias del cultivo del maíz, que rápidamente se generalizó y ocupó un lugar importante dentro del sistema productivo del campo del concejo.

Estos molinos ocupaban lugares muy pintorescos al lado del Naredo. Aprovechaban con relativa facilidad el agua que transcurre por este río, ya que es abundante durante el invierno, y en lugares adecuados se construía una presa que, canalizaba el agua para mover, con un sencillo mecanismo, las piedras del molino, y que, según la época del año podían llegar a estar en funcionamiento casi de modo ininterrumpido. El agua empleada para mover el rodete era devuelta al río por un cauce, que era aprovechado por otros molinos situados más abajo.

El tipo más frecuente era un molino pequeño de un solo rodezno, de planta rectangular y sin más huecos que la puerta de acceso. Los materiales usados para la construcción del edificio, tradicionalmente, eran los que el entorno físico permitía obtener, esto es, la piedra y la madera. Para la

cubierta a dos aguas se recurría a la “llábana”, si bien años después se pasó a la teja.

En estos artefactos del río se molía el grano del maíz y escanda, obteniendo la harina necesaria para el consumo humano y en ocasiones para los animales domésticos.

Estos ingenios generalmente eran propiedad de varias familias que los repartían por días de pertenencia.

Los vecinos que no formaban parte de esta propiedad molían el grano a cambio de una parte del mismo (maquila). Esta era una cantidad más o menos fija aplicada mediante una medida por saco de grano que se llevaba a moler.

Estas “fábrica de harina” constituían, además, un lugar de reunión de los vecinos. Como se elaboraba el pan cada quince días, la asistencia al molino era frecuente.

En el Naredo los molinos pertenecieron a vecinos de Tablao, Piedracea, Palaciós, La Pola, pueblos todos ellos a “orillas” del río. Diferente era el caso del pueblo de Armá que, pese a su lejanía del río, sus vecinos disponían de un molino comunitario que, según parece, estaba entre los sitios de Cándaneo y La Flor.

Fiestas de los Pueblos

En este estudio de los pueblos y su historia apreciamos la existencia de varios aspectos fijos, que no suelen cambiar con el paso del tiempo. Hay una serie de eventos y celebraciones que se repiten periódicamente, de generación en generación, según recuerdan los mayores.

Uno de estos eventos eran las fiestas del pueblo, que constituían un medio de socialización y reunión entre estos vecinos de la montaña. Las fechas de estas fiestas se repartían a lo largo del año. En todas ellas había una figura conocida como “ramista”, que era el encargado de organizar la fiesta, pagar la misa, a los músicos o gaiteros, dar de comer al cura y a la correspondiente pareja de la Guardia Civil si acudía al evento.

En cada casa era común invitar a comer a los parientes de las aldeas y caserías cercanas, visita que se devolvía cuando en ellas se celebrasen sus propias fiestas.

En estas jornadas festivas, para poder dedicar unas horas al ocio festivo, era preciso realizar las labores cotidianas necesarias antes de la fiesta, y, para ello, madrugar lo suficiente.

El descanso en estas aldeas se limitaba a los domingos y fiestas religiosas, días en los que casi todo el mundo acudía a misa. En esos festivos era cuando se exigía una mayor higiene y limpieza, y los jóvenes las aprovechaban para iniciar o mantener las relaciones propias de su edad.

El final de la vida

A finales del XIX, observamos que estas gentes, a la hora de realizar su testamento, aparte de la distribución de sus bienes entre los herederos, solían dejarles encomendados cómo querían que fuera su enterramiento y funerales.

Al autor de este pequeño trabajo, le ha resultado difícil encontrar datos sobre los gastos que conllevaban el entierro y honras fúnebres en aquellos años, debido a que los testamentos que conocemos solo aportan datos referidos a la categoría de este, número de misas y cantidad de oficiantes de estas. Por este motivo, no se pueden ofrecer - por el momento - conclusiones sobre el desembolso que suponía un fallecimiento en la economía de aquellas familias.

Lo que sí parece es que, para la mayoría de los sectores sociales más modestos, la muerte de las personas próximas suponía un quebranto de su economía, pudiendo distinguirse dos grupos sociales: los que podían pagar con dinero que tenían ahorrado, y los que se veían obligados a recurrir a la venta de cualquier bien o a tener que pedir algún dinero a préstamo, para poder llevar a cabo el enterramiento de su familiar.

En la mayoría de los testamentos que hemos tenido ocasión de leer, se distinguen dos aspectos:

1º/Disponer todo lo referido a una buena muerte, asegurándose sufragios, atención espiritual adecuada, todo ello con el fin o necesidad de preparar “la vida para después de la muerte”, lo que es el reflejo de la doctrina católica, dejando establecido cómo querían su enterramiento y funerales.

2º/El reparto de los bienes entre sus herederos legales.

A modo de ejemplo, en el testamento de un vecino de Piedracea, otorgado el 19 de mayo de 1.892 ante el notario de Pola de Lena, se dispone lo siguiente:

Primero: hace invocación del Santo Nombre de Dios y protestación de fe, como católica Apostólica Romana.

Segundo: es voluntad del testador que se le haga un funeral de primera clase, que se le digan las misas de San Gregorio, que también se digan otras tres misas votivas, una a San José, otra a la Virgen del Rosario y otra al Dulce nombre de Jesús, que se haga un oficio de cabo de año y que se le alumbre por término de tres años.

Las “Misas Votivas” a las que se refiere este vecino nacido en Palaciós y fallecido en Piedracea, son las que se eligen libremente, según la piedad de los fieles, sobre los misterios del Señor o en honor de la Santísima Virgen o de los Santos.

Otros moradores con menos poder adquisitivo lo solucionaban de otra forma, cómo podemos ver en el testamento de un vecino de Tablado, de 78 años de edad y fue otorgado el 25 de febrero de 1894.

Primero: Hace invocación del Santo Nombre de Dios y protestación de fe, como católica Apostólica Romana.

Segundo: declara que “Es mi voluntad que las honras funerarias, misas y lo demás referente a la parte piadosa, se hagan a voluntad y según ordene mi hijo Antonio.”

Un ejemplo más lo tenemos en el testamento, es el fechado el 14 de enero de 1891, otorgado por una vecina de Piedracea llamada Casimira Espinedo Fernández, que no tenía hijos y lo hacía a favor de su marido Gaspar Tuñón Mallada:

Primero: Que hecho cuerpo cadáver se le dé sepultura y se realice un funeral de tercera clase o menor con la asistencia de uno a tres sacerdotes.

Segundo: que, como hasta la fecha no ha tenido hijos ni herederos forzosos, deja el usufructo de todo su haber a su esposo Gaspar y al fallecimiento de este, deja por vía de mejora la cantidad de ciento cincuenta pesetas a sus dos sobrinos Juan y Generosa Espinedo Gutiérrez por mitad y el remanente de sus bienes a sus cuatro hermanos por partes iguales que son: Rosa, Liberata, Antonio y Francisco Espinedo Fernández o a quien sus derechos representen.

La muerte

Cuando un vecino fallecía, se anunciaba a los demás pueblos por medio de toques de campana. Existían toques específicos para decir que se había producido un fallecimiento y otro diferente para convocar al entierro.

Una vez concluido el amortajamiento y ubicación del difunto en una estancia de la casa, se velaba durante un día (alrededor de veinticuatro horas). Esta práctica, que se convirtió en legal, se lleva a cabo como una práctica añadida a la certificación de la muerte, pues en siglos anteriores se produjeron enterramientos de personas que se encontraban vivas.

A los familiares del fallecido que vivían lejos se les informaba del deceso, y la ausencia de parientes directos en las exequias se consideraba un agravio personal.

Para la familia del difunto, la comunidad rural se convertía en la principal fuente de apoyo social, ya que todo el pueblo asistía al velatorio.

El cuerpo se depositaba en una caja de madera y en los casos que los familiares no se podían permitir el gasto, eran solicitados a las cofradías de ánimas. Una vez terminado el mismo, el féretro era devuelto a la estancia del cementerio donde se guardaba hasta el próximo servicio.

Finalizado el velatorio el muerto era transportado al cementerio a hombros, para lo que se organizaba una silenciosa comitiva dispuesta con un orden determinado y acompañados de la mayoría de sus vecinos. Como la distancia desde Tablao al cementerio es larga, se hacían varios descansos durante el recorrido. A la salida del cementerio se daba por terminando el ritual, dando comienzo al tiempo de luto.

Si bien la muerte se consideraba como un asunto de familia, la ocasión del duelo daba lugar a la ruptura de las rutinas cotidianas de la convivencia, siendo normal que la casa de la familia del difunto permaneciera abierta durante los días que seguían a la muerte.

Parece que los enterramientos en la zona objeto de estudio se realizaban alrededor de los edificios religiosos, al menos eso puede afirmarse en relación a la Ermita de La Flor, donde han aparecido restos de la necrópolis. Esta forma de enterramiento se abandonó cuando se crearon los nuevos cementerios.

Vías de comunicación

Camino Real

El Camino Real entre la Pola y el concejo de Quirós se convirtió en la Edad Media en paso habitual de comunicación entre los dos concejos, y de estos pueblos del valle del Naredo con las dos villas de la Pola y Bárcena. Este camino tenía grandes obstáculos para circular por ellos, a causa de sus pronunciadas pendientes y su altura respecto a la Pola.

Los Caminos Reales recibían este nombre por ser las vías principales promovidas por la corona de Castilla. Independientemente de su origen, se tiende a dar este nombre a muchos de los caminos tradicionales del concejo.

Eran sendas bien señalizadas, y en ellas podía seguir la pista sin miedo de equivocarse o de perderse. Si a esto se unía que los viajeros gozaban de un verdadero derecho a transitar por los caminos reales, fuesen cuales fuesen los territorios que atravesaban, y que a lo largo de todo el recorrido existían albergues y posadas en los que podían reponer sus fuerzas, se comprenderá que estas vías hicieron posible el desarrollo del comercio y del intercambio cultural entre los pueblos. Estos caminos eran muy transitados y ese tráfico en ambos sentidos favorecía la seguridad de los viandantes.

Como explica el profesor don Xulio Concepción: “El Camino Real venía de la Pola por La Caleyá, La Capilla la Flor, Morúes, La Cuesta la Bayuga, La Costona, La Pedrera la Cruz, La Fariega. Los Fueyos (envachinaos entre los valles), El Quentu, La Cabanina, LOxigu, La Felguera, El Cochéu, La Teyeral, Fresnaal..., y Las Chanas de Quirós, Cortes.”

La documentación existente nos revela que este es un camino de origen al menos bajo medieval. Desde finales del siglo XVII hasta buena parte del XIX, aparece perfilado con claridad como vía fundamental de paso de gentes y mercancías hacia el concejo vecino de Quirós.

Lo que no está tan claro es el medio de transporte que soportaba el tráfico, ya que en unas fuentes hacen referencia a un transporte mulatero, mientras que en otras se habla de camino carretero.

De ferrocarril a carretera privada

Menos de 10 minutos es lo que se tarda en llegar en coche desde la Pola a Tablao. Los tres últimos kilómetros se recorren por una pista bien asfaltada, pero insuficiente en su anchura para el cruce de dos vehículos. El origen de esta pista se puede concretar en poco más de setenta años, al desaparecer el ferrocarril del Naredo, camino de hierro por el que se desplazaron cientos de toneladas de carbón, lo que contribuyó al desarrollo de la zona.

En las últimas ocasiones que circularon los trenes por la trinchera ferroviaria, no solo transportaban carbón, sino maderas procedentes del monte del Mofusu.

Una vez desmantelada la vía férrea y cuando ya no quedaban restos de ella, Constantino Prieto Neira, decide **convertir la trinchera en carretera privada desde el tramo que** iba del entronque de la carretera de Pola de Lena a Quirós (Casa de Azán), en Piedracea, hasta la entrada de las fincas que este tenía en la zona de Morúes.

Para realizar este cambio de uso, ese propietario contrató las obras al vecino de Piedracea, Vicente López Tuñón. A este efecto, firmaron un contrato fechado el 23 de mayo de 1949.

La obra consistía en el *“Ensanche de la caja en cuatro metros de calzada, de los que tres metros serán de grava y pisados con un espesor de 25 centímetros, a su vez con pasillos de 25 centímetros a cada lado de la calzada, esta obra además incluía la realización de cunetas con los correspondientes desagües. Aparte esta obra debería ser entregada totalmente con puentes rasantes y muros”*.

Vicente López cumpliría los plazos del contrato, finalizando la obra antes del 23 de enero de 1950.

Por encima de Morúes todavía están las trincheras de esta antigua explotación, que son recuperables para incrementar nuestro patrimonio histórico y cultural, a lo que se añade que ofrece un enorme potencial para desarrollar iniciativas de reutilización con fines eco-turísticos, acorde con las nuevas demandas sociales.

Pero estos tramos del antiguo ferrocarril están amenazados con caer en el olvido y su desaparición total, por las continuas invasiones llevadas a cabo por algunos propietarios colindantes, que quieren aprovecharse de los terrenos para privatizarlos de forma ilegal.

Bibliografía:

- **Historias del valle Naredo y sus industrias: (finales del siglo XIX al XX).**

Autor: José Antonio Vega Álvarez. Año 2012. HiFer. Oviedo.

- **Lena en el tiempo.**

Autor: José Antonio Vega Álvarez. Año 2013. HiFer. Oviedo.

- **Por las montañas de Lena. Una «lectura» del paisaje a ritmo de silencio y de mochila.**

Autor: Xulio Concepción

- **Artículo resumen de la ruta del Naredo.**

Autor: Adrián Vega González. Año 2021.

Fuentes documentales:

- Archivo Histórico de Asturias (varios fondos).
- Archivo del RIDEA.
- Protocolos notariales de Lena.
- Archivos parroquiales del concejo de Lena.
- Biblioteca Pública Municipal – Ramón Menéndez Pidal.
- Página web de don Xulio Concepción.
- Revista Vindonnus. nº6.

INDICE

El pueblo en la actualidad.	3
La leyenda sobre la Capilla.	4
La capilla de Tablao.	6
La campana.	7
No era un cuélebre.	8
El crecimiento demográfico.	9
Según el Instituto Nacional de Estadística.	11
Familias.	12
Formas de vida.	13
Cultivos.	16
La alimentación.	18
Molinos.	21
Fiestas de los Pueblos.	23
El final de la vida.	24
La muerte.	27
Vías de comunicación.	29
Camino Real.	31
De ferrocarril a carretera privada.	33
Bibliografía.	34
Fuentes documentales.	36

Desde este pequeño trabajo, quiero manifestar mi gratitud y felicitaciones a los responsables de los diferentes archivos y bibliotecas en los que he consultado sus fondos, pues sin el trabajo que llevan a cabo catalogando, describiendo y registrando sus fondos la labor del historiador tropezaría con enormes dificultades. A todos, mi reconocimiento.

La cita para visitantes:

El domingo 24 de setiembre saldremos desde La Pola a las 10:00. El punto de encuentro será la Plaza Primero de Mayo (hórreo de La Caleyá). Caminaremos por el antiguo Camín Real hacia La Flor y después hacia Morúes y Riabona, para continuar hasta el pueblo de Tablao. Una vez finalizado el evento, la intención es dar a conocer la antigua plaza de “Hulleras de Naredo” y que es conocida con el nombre de Morúes.

El recorrido de ida y vuelta tendrá una longitud de 10 km., aproximadamente.

La ruta transcurre por caminos amplios y con poca pendiente, por lo que no presenta dificultad. No obstante, estos asistentes a este pequeño evento en el pueblo de Tablao llevarán ropa y calzado adecuado en función de la meteorología, teniendo en cuenta además que puede haber barro en el camino.

Durante la ruta se entregará el folleto presente que será un complemento a las explicaciones y de otros libros que citan a la aldea de Tablao (Lena) y su camino.